

INFORME DE GERENCIA

Quito, marzo 28 del 2013

Señores Accionistas
INDIGOCORP S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a su disposición el informe de la Administración de la Compañía, por el ejercicio económico que concluyó el 31 de Diciembre del 2012.

El crecimiento del PIB durante el 2012 en el Ecuador fue del 5,01%, según datos del Banco Central del Ecuador, y es uno de los más altos de la región.

Como ha sido sintomático con el modelo implementado por este Gobierno desde que asumió el poder, la inversión estatal y gasto público son los motores del crecimiento, relegando de manera importante al sector privado a ser un activo participante y contribuyente al desarrollo del país.

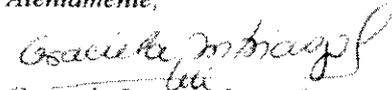
La tasa del desempleo pleno según los datos del Gobierno, también están en índices muy bajos, cercanos al 5%, a pesar de que el subempleo bordea el 40%. La inflación también no pasó del 4,16.

Por la obligatoriedad de adoptar las normas NIFFS para las PYMES para el ejercicio del 2012, se realizaron los avalúos de los bienes inmuebles de la empresa, incrementándose significativamente sus valores, afectando los activos y el patrimonio. El cumplimiento de esta normativa legal igualmente va a incidir en que la empresa, pese a mantenerse inactiva, tenga que pagar monto altos en concepto del impuesto a la renta mínimo. Esta consecuencia hará que los administradores decidan liquidarla o iniciar alguna actividad.

Cabe mencionar que, a pesar de no existir movimiento, se cumplió con todas las obligaciones tributarias y societarias que dictaminan las normas legales en el Ecuador, demostrando así la legalidad y la responsabilidad de la empresa para con el Estado.

Concluyo agradeciendo por la confianza brindada en el desempeño de mi función.

Atentamente,


Graciela Intriago Legarda
GERENTE GENERAL
C.C: 090791439-4